



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
CAASD
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Año 2018
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,326,146,321.00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,118,258,492.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	55,886,029.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	800,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	151,201,800.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,641,278,717.00	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	971,527,610.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	16,010,266.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	2,000,000.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,150,000.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	36,980,556.00	
2.2.6 - SEGUROS	22,000,000.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	39,550,384.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	550,059,901.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	286,698,800.00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	8,150,000.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	5,000,000.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,760,000.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	882,710.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	17,885,322.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	26,340,112.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	204,150,000.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	20,530,656.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,568,079.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	36,568,079.00	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	84,840,000.00	



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
CAASD
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Año 2018
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	5,850,000.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	300,000.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,000,000.00	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	30,000,000.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	27,990,000.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,200,000.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	18,500,000.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		
2.7 - OBRAS	3,807,595,408.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	30,000,000.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	3,777,595,408.00	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	9,900,000.00	
2.3.1 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	9,900,000.00	
Total Gastos	7,193,027,325.00	
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	203,060,000.00	
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	203,060,000.00	
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	203,060,000.00	
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	7,396,087,325.00	

Fuente: [fuente]



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
CAASD
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Año 2018
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
---------	----------------------	------------------------

preparado por

Lic. Rosa Peña

Analista de Presupuesto

Revisado por

Ing. Sergio Polanco

Encargado PPP

Aprobado por

Licda. Katiuska Ledesma

Directora de Planificación y Desarrollo



Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.